



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de octubre de 2011

EXP-EXA: N° 8.737/2011

RESCD-EXA: 759/2011

VISTO:

La presentación efectuada por la Directora del Departamento de Química, Lic. María Cristina Uchino, mediante la cual solicita se apruebe la creación de Comisiones Ad-Hoc, en el ámbito de dicho Departamento, para trabajar en la evaluación periódica del Plan de Estudios y rendimiento académico de los alumnos de la carrera de Lic. en Química;

CONSIDERANDO:

Que la creación de estas Comisiones fueron propuestas por el Departamento de Química en el marco de un plan de mejoras presentado ante la CONEAU, con motivo de la acreditación de la carrera de Lic. en Química;

Que el Consejo Directivo de la Facultad, constituido en Comisión, en su sesión ordinaria del día 26/10/11, aprueba por unanimidad la creación de las Comisiones Ad-Hoc propuestas por el Departamento de Química, con sus respectivas funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONCEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

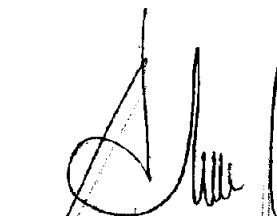
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar la creación de las **Comisiones Ad-Hoc** con su integración y respectivas funciones, en el ámbito del Departamento de Química, las que como Anexo I forman parte de la presente resolución, para la evaluación periódica del Plan de Estudios y seguimiento académico de los alumnos de la carrera de Licenciatura en Química.

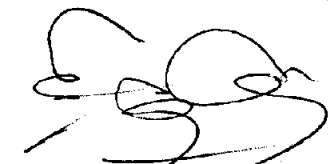
ARTICULO 2º.- Establecer que la designación de los miembros que conformen las distintas Comisiones Ad-Hoc, será por el término de un año y las mismas podrán renovarse.

ARTICULO 3º.- Hágase saber al Departamento de Química, a la Comisión Evaluadora de la CONEAU y a la Dirección Administrativa Académica de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

NFA


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNCSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESCD-EXA: 759/2011

- 02 -

...///

ANEXO I

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN, AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (CPAyS)

Miembros de la Comisión: Director de la Comisión de Carrera (Lic. en Química, Prof. en Química, Lic. en Bromatología), Director del Departamento, 2 alumnos y 1 graduado pertenecientes a cada carrera.

Funciones:

- Coordinar el seguimiento y evaluación del rendimiento de los alumnos y graduados de las carreras.
- Analizar los resultados de las encuestas de opinión de docentes, alumnos y graduados.
- Proponer las acciones correctivas a fin de optimizar el rendimiento y retención de los alumnos.
- Organizar talleres de autoevaluación a fin de informar resultados, sacar conclusiones y proponer aquellas actividades que subsanen los inconvenientes detectados.
- Mantener vínculos permanentes con los graduados a fin de conocer sus requerimientos e instrumentar las respuestas correspondientes.

COMISIÓN DE ENCUESTAS

Miembros de la Comisión: Docentes del Departamento interesados en participar en esta Comisión.

Funciones:

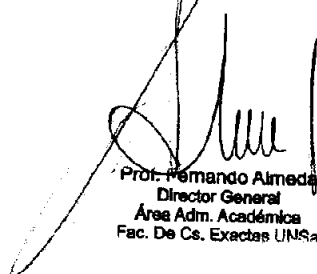
- Elaborar y revisar periódicamente las encuestas que deberán responder docentes, alumnos y graduados.
- Procesar los datos de las encuestas obtenidas.
- A través de los instrumentos correspondientes medir opinión, satisfacción, dificultades e inquietudes de los docentes, alumnos y graduados.
- Realizar un informe semestral de los rendimientos de los alumnos a fin de que puedan ser analizados por la CPAyS.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

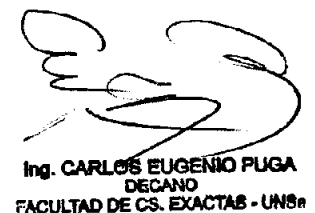
Miembros de la Comisión: Docentes del Departamento interesados en participar en esta Comisión.

Funciones:

- Relevar anualmente las actividades de investigación y extensión.
- Organizar reuniones periódicas de difusión interna de actividades de investigación y extensión.
- Organizar jornadas de difusión para los alumnos.
- Motivar a los alumnos a fin de que se incorporen a los proyectos de investigación existentes o actividades de las cátedras pertenecientes al Departamento.


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa